

Diario más antiguo de Vitoria

Ante la opinión

Los servicios postales en la actualidad

VII

Guarda proporción el trabajo y responsabilidad del funcionario de Correos con los de los demás funcionarios públicos? Es evidente que no. Pues si el trabajo y la responsabilidad es mayor para el funcionario de Correos, principios de justicia y equidad no obligan a reconocer que las bases por que se rijan los servicios y el personal de Correos han de ser distintas que aquellas en que se desenvuelve la vida de las otras funciones administrativas? El hacerlo así, no será un buen principio económico?

De dónde el asombro con que los Gobiernos, los hombres públicos y la opinión observan que los servicios postales dejan de ser ejecutados con la precisión que antes? No es condición precisa para todo el que ejecuta un trabajo, la satisfacción interior? Y, triste nos es consignarlo, pero es lo cierto, esa necesaria satisfacción está por crear. Existió antes el afán de los funcionarios por elevar, costara cuanto costase, el concepto de la función, en la creencia de que sus sacrificios serían reconocidos; hoy tienden su vista fuera y ven con dolor la evidencia de que todos, todos los funcionarios fueron más atendidos que ellos; es, por tanto, extraña la desanimación del funcionario postal? Si recibe igual paga; si el horizonte de su porvenir lo ve más cerrado; si se siente en mayor abandono; si sus mayores responsabilidades no tienen compensación, podrá nadie ver algo extraño y criticable en que el funcionario postal procure cumplir su misión como los otros funcionarios y no más? Y sabe el Gobierno, saben los hombres públicos, se da cuenta la opinión de a dónde conduce ese camino? Sencillamente a que, ni cuadruplicando el personal, el servicio de Correos sea lo que debe ser.

Al Gobierno y a la opinión debemos expresar la verdad. Afirmamos que el servicio de Correos requiere que sus funcionarios den el rendimiento de toda su inteligencia, voluntad y energía, sin límites de hora en el trabajo ni de intensidad en el esfuerzo, y eso que en tiempos pasados pudo ser, poniendo ante nuestros ojos la Esperanza, hoy, y menos mañana, no se conseguirá sin estar en posesión de la Realidad.

Si el funcionario postal ha de darse por entero al servicio, es preciso que los rendimientos de su esfuerzo basten a la satisfacción plena de sus necesidades.

En anteriores trabajos nos hemos ocupado de algunos servicios provinciales, y someramente — pues urge ocuparnos de otras cuestiones — relacionaremos como se prestan otros servicios y la responsabilidad aneja a los mismos.

Por lo general las horas de despacho al público se establecen en relación con las de llegada y salida de los correos, y por ello el personal trabaja a todas horas, sin que le quede tiempo para, en otras ocupaciones, ganar otro sueldo; mas aparte del trabajo material, tiene sobre sí una responsabilidad moral y material que sólo a ellos alcanza. Examinemos algunas:

Los certificados, monederos y reembolsos, a todas las oficinas de importancia se remiten en despachos cerrados (de otra forma, sería imposible el servicio); el despacho debe cerrarse a presencia de dos funcionarios que firman y abren ante otros dos; unos y otros deben confrontar el contenido; el acta de protesta que formule la Administración receptora, hace fe? Es ó no cierta una responsabilidad enorme para los funcionarios? En alguna forma compensa la Administración tal responsabilidad, que es efectiva, ya que en ningún caso, si falta algún objeto, se exime el funcionario de pagar la indemnización que el Estado abona y cobra en franqueo por ese riesgo, que en absoluto recae sobre el funcionario?

En igual forma que con la correspondencia certificada se procede con la de valores declarados y objetos asegurados; tampoco por esa grave responsabilidad se tiene una demostración de especial reconocimiento para los funcionarios que la sufren.

Y no sólo no se compensa, como sería justo, a los funcionarios por esa mayor responsabilidad que en otras funciones administrativas no existe; es que tampoco se tiene previsión, se dan garantías para evitar, hasta donde humanamente es posible, que funcionarios probos, inteligentes y trabajadores sean víctimas de mala suerte ó de tropezar con gentes desaprensivas en el servicio, ó fuera de él, y con el abandono de otros.

Parece natural que en todas las Administraciones de gran movimiento hubiera un local expresamente destinado a la confrontación del contenido de los despachos, sin más mueble que un tablero de cristal sobre soporte de hierro ó acero, haciendo imposible que, a la apertura de los despachos, un objeto de valores ó certificado ruede de las mesas que se utilizan, se dé por perdido y, después de pagado por los funcionarios de la oficina remitente, aparezca, al cabo de meses ó años, bajo un armario ó de un hueco de la solería.

Y qué diremos de los coches-correos, faltos de reparaciones, que en muchos de ellos se corre el peligro de que una ráfaga de aire se lleve a la vía correspondencia; que de los casilleros, mal unidas las tablas, fácil a que se introduzca correspondencia entre los maderos; y, de no verse, allí siga hasta que parezca al reparar en grande el coche y hasta de grietas en las maderas del suelo del coche, que es buzn a la vía de lo que por ellas caiga? ¿Qué importan tales deficiencias si a las solas pueden ocasionar un pellizco al escaso haber del funcionario y un mordedura en su honra?

¿Se quiere un caso típico? Existen por docenas. Baste el que sigue para probar hasta la evidencia la enorme responsabilidad de los funcionarios de Correos en los servicios citados.

En Febrero de 1919 se impusieron en Bilbao dos pliegos de valores de 10.000 y 9.000 pesetas, que llegaron sin nada a los puntos de destino. Al instruirse diligencias en expediente administrativo, el imponente se sorprendió de que su hijo

y el cajero no hubieran puesto en los sobres el sello y lacre de su casa como de costumbre.

El administrador aconsejó al imponente diera parte al Juzgado. Desdeñó el imponente la indicación. Días después los periódicos se ocuparon del hecho y, en vista de ello, intervino el Juzgado, con tal saña que llegó a procesar hasta a funcionarios de Correos que no habían ni visto los pliegos referidos; cinco fueron los funcionarios procesados, y en la cárcel dos de ellos diecisiete días, suspensos de empleo y sueldo, por estar procesados, estuvieron veintiseis meses esos funcionarios que la opinión pública y la de los compañeros con quienes vivían consideró inocentes desde el primer momento, por su probidad, demostrada en mil ocasiones. El proceso siguió rumbos especiales sin molestar ni con declaraciones a los que por Bilbao se decía eran autores conscientes del hecho personas extrañas a Correos.

En fin; baste decir, sobre la forma de proceder del juez, que se encuentra procesado por cohecho y prevaricación, y ocupó en la cárcel la misma celda en que recluyó a los oficiales de Correos. Indemnización, reconocimiento que esos funcionarios han recibido por los sufrimientos tenidos con motivo del servicio? Fácil es que, por falta de consignación, aún no hayan cobrado los haberes que les corresponden por el tiempo de su martirio.

Si en lugar de ser funcionarios de Correos lo fueran de una Empresa particular, ésta, convencida de su inocencia, no les hubiera atendido? Seguramente que sí, hasta por egoísmo, para lograr lo que tanta falta hace: la satisfacción interior, imposible de conseguir al lado del castigo, cuando sea preciso, no se pone la justa estima y el premio.

El caso del remitente falso de valores, hasta el de la confabulación de remitente y destinatario, es frecuente; sabemos de casos comprobados; mas no cabe pensar en el riesgo para el funcionario, cuyo buen nombre se ve en lenguas, y que en caso de pérdida es quien indemniza al Estado aunque de su parte no haya habido mala fe? ¿Es que responsabilidad tan enorme no merece más recompensa que la que se es funcionario tendría poniendo oficio?

G. DE F.

Sección militar

Orden de la plaza
Servicio para mañana:
Parada, Regimiento de Guipúzcoa.
Jefe de día, coronel de Alfonso XIII don Enrique Coisa.
Imaginería, otro de Artillería don Rafael Perales.
Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Guipúzcoa don Alfonso Area.
Imaginería, otro del mismo, don Ramón Crespo.
Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.
Traje, el de diario con esclavina.

Block informativo

Diversas noticias de nuestra ciudad

Banquete y obsequio

Los oficinistas y maestros de talleres de la importante factoría «Ajuria y Aranzabal», siguiendo precedentes de años anteriores y en conmemoración de la festividad de mañana, se reunirán esta noche en fraternal banquete, condimentado con arreglo al siguiente menú:

- Entremeses varios
- Paella
- Merluza salsa mayonesa
- Ternera champiñón
- Solomillo asado
- Postres:
- Ponche ruso, frutas, etc.

Vinos:
Palacios, blanco diamante, café, licores y habanos.
El número de comensales es el de 46.
Los obreros serán obsequiados, cada uno, con un kilogramo de carne de ternera y una otana.

Nuevo Teatro

«Historia de una enfermera» es una comedia cinematográfica de asunto sencillo, pero muy bien desarrollado y magistralmente interpretado, por lo que proporciona una hora de agradable entretenimiento.

El segundo capítulo de «Los tres mosqueteros» gustó más aún que el primero.
¿Qué dirección artística más admirable! ¿Qué adaptación más prodigiosa!

La elección de los artistas no ha podido ser más acertada. Todos encarnan el papel a maravilla; desde los simples criados hasta el Cardenal y sobre todo el joven Artagnan, todos cumplen perfectamente su cometido, dando una superabundancia de vida a la gran novela.
El público se levantó de los

—¡Oh, Cecilia, hermosa y bella!
¿Qué perfumes has usado?
—De **Esquerra**, con fe y constancia,
su **Chocolate** he gustado.

asientos al aparecer el cartel de «Ha terminado» con ganas de ver más, y es que la película ha llegado a todos y a todos gusta sobremanera.—L.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades, para la función de tarde del domingo, hasta las doce de la noche del hoy.
Para mayor comodidad del público, las localidades de la sesión de la noche estarán numeradas.

Concierto

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, de doce a una del mediodía, en la Plaza Nueva:
«El tambor de granaderos», pasodoble, (a petición).—Chapi.
«Tres pequeñas piezas».—Dubois.
«La viuda alegre».—Lehar.
«Aux pyrénées», vals vasco.—Witman.

Casino Artista Vitoriano

Mañana por la noche celebrará este popular centro de recreo, con motivo de la festividad de su Patrono San José, una hermosa velada con arreglo al programa que sigue:

PARTE PRIMERA
«Aurreran Esnaeran». — Figuerido.
«La abeja». — Schubert.
«Romanza andaluza». — Sarasate.
«Siciliana y rigodón». — Kreisler.
(Por los señores San Martín y Arámburu.)
«Danzas españolas». — Granados.
(Por el señor Arámburu.)
Dúo de la ópera vasca «Chanton Piperrri». — Zapirain.
(Por los señores Zuazo, Castellanos y Escoriaza.)

PARTE SEGUNDA
«Romanza en fa». — Beethoven.
«Concierto en mi menor». — Mendelson.
(Por los señores San Martín y Arámburu.)
«Canción española». — Un aficionado.

(Por los señores Zuazo y Escoriaza.)
«Canción vasca». — Otro aficionado.

(Por los señores Castellanos y Escoriaza.)

Cultos
La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará mañana, tercer domingo de mes, en la Iglesia de las Oblatas del Santísimo Redentor, los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, comunión general y misa con motetes, aplicada por los Archicofrades vivos y difuntos.

Por la tarde, a las cinco, Himno a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro cantado por la Comunidad y pueblo, exposición de Su Divina Majestad, estación, Santo Rosario, acto de Consagración a la Santísima Virgen, lectura de peticiones hechas y de favores alcanzados, motetes, sermón a cargo del muy reverendo Padre Superior de los Jesuitas, reserva con bendición y adoración de la Sagrada Reliquia.
Por la mañana de seis a doce y por la tarde de dos a seis, súplica perpetua.

Sermón
En la función solemne que se celebrará mañana en la S. I. Catedral predicará el M. I. señor Lectoral.

Misas
Las tropas de la plaza las oírán mañana en los sitios y a las horas que sus primeros jefes designen.

Teatro-Circo

La taquilla estará abierta mañana de once a una.
En breve se proyectará en este coliseo la extraordinaria película religiosa, del programa especial Ajuria, en ocho grandes partes, titulada «El milagro».

Reuniones
A mediodía se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Cuarteles y el lunes lo hará la de Hacienda, ambas para despachar asuntos de su incumbencia.

Obra plausible

Ayer se celebró la venta en pública subasta de las casas números 23 y 25 de la calle de San Antonio. Han sido adjudicadas a la Caja de Ahorros municipal, por ser el mejor postor, en doce mil y quince mil duros, respectivamente.

El objeto de la compra, según concopen ya nuestros lectores, ha sido para cederlas al Ayuntamiento, con el fin de que realice la prolongación de la calle de San Prudencio hasta unirla con la de San Antonio, obra que, según nuestros informes, se llevará a la práctica muy en breve.
Mucho nos alegrará ver confirmada esta noticia.

Farmacias de turno

Mañana estarán abiertas las siguientes:
La del señor Montoya, Postas, 6.
La del señor Juguera, Dato, 2.

Léase información tercera plana

Vitorianos que triunfan

Luis Díaz Tolosana

Decíamos en nuestro número del día 1 de este mes que, anunciado por el Ayuntamiento de San Sebastián un concurso de urbanización y ensanche de los barrios de Gros y Ategorrieta, al que podían aspirar todos los Ingenieros y Arquitectos españoles, los técnicos municipales y la Comisión de Obras de la Corporación donostiarra habían propuesto se eligiera, otorgándole el primer premio (20.000 pesetas), al proyecto presentado por el Ingeniero don Juan Machimbarrena y el arquitecto don Luis Díaz Tolosana, paisano nuestro y amigo muy querido en esta casa.

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento de San Sebastián y, por unanimidad, hizo suyo el informe de sus técnicos y Comisión de

Obras, galardonando con la codiciada recompensa a los señores Díaz y Machimbarrena.

El triunfo del arquitecto vitoriano, que a todos tiene que llenarnos de orgullo, es tanto más meritorio por el hecho de que al importante concurso habíase presentado otros trabajos también muy buenos, y por haberse otorgado con el voto de todos los que representan al pueblo de San Sebastián.

Al felicitar a los señores Machimbarrena y Díaz Tolosana, singularmente a éste, lo hacemos también a su señor padre don Modesto, antiguo amigo nuestro, que ve así enaltecido y honrado su apellido, en concurso de tanto empeño, por su aplicadísimo hijo, autor de tantas bellezas arquitectónicas.

TEATRO CIRCO DE VITORIA
Mañana domingo, grandes sesiones de cinematografía; a las tres y media, infantil; a las seis y media, vermouth y a las diez de la noche, popular.
PROGRAMA
Sansón contra los filisteos, magnífica película en 5 partes. Reformado por amor, 5 partes, por la gran artista Clara Kimball Jung.

FRONTON VITORIANO
Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, gran partido de pelota a mano.
Chortena y Baltasar (azules), contra Fernández I y Echave II (rojos).
A sacar ambos del 2. Con saque libre.
Paseo, 3; Butaca y silla, 2'50; Entrada paseo, 1'40; media, 0'50.

NUOVO TEATRO
TEMPORADA DE CUARESMA
Mañana, a las tres y media y seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, sesiones de cinematografía.
PROGRAMA
La novia olvidada, película en 4 partes. Capítulo 4.º de la popular novela **Los tres mosqueteros**, titulado «Los herretes de diamantes», 4 partes.

Isasia-Joyero
Cadenitas oro ley, macizas para medallas, las de 28 pesetas a 15 pesetas.
Pendientes y sortijas oro ley 18 kilates, con diamantes, desde 30 pesetas.
Sortijas-sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50.
Sortijas-alianzas chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50.
Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50.
Relojes-bolsillo para caballero, los de 22 pesetas a 14.
Bolsos oro ley para señora, desde 500 pesetas.
Monederos plata ley, a precios baratísimos.
Pendientes y sortijas, de 10 pesetas a 6.

Dato, 24.
Sortijas-alianzas oro ley 18 kilates, [macizas, desde 15 pesetas (según su peso).
Relojes pulsera, los de 25 pesetas a 17.
Medallas macizas plata ley, las de 3'50 a 2 pesetas.
Cadenitas plata ley para medallas, a mitad de su precio.
Pulseras esclavas chapadas oro, las de 18 pesetas a 10.
Cadenitas plata ley para medallas, las de 4 pesetas a 2'50.
Sortijas-alianzas chapadas oro, las de 8 pesetas a 4'50.
Sortijas-alianzas oro ley macizo, desde 14 pesetas.
Sortijas-sello oro ley macizo, desde 20 pesetas.
Pulseras «tango» novedad, las de 30 pesetas a 15.

Liquidación verdad
JOYERO
Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50.
Cadenas chapadas oro para reloj, las de 6 pesetas a 4.
Pendientes y sortijas, desde 2 pesetas.
Sortijas-sello para niñas, las de 4 pesetas a 2'50.
Cadenitas chapadas oro para medallas, las de 5 pesetas a 3.
Sortijas para señoritas, chapadas en oro con tres piedras (hace muy fino) de 8 pesetas a 4'50.
Gemelos plata ley, los de 5 pesetas a 3.
Despertadores, de 14 pesetas a 9'50.

NOTA IMPORTANTE.—Se hacen arreglos de toda clase de alhajas finas y económicas a precios baratísimos.

Fábrica de aguardientes, licores, anisados y jarabes

Alcoholes rectificadas y desnaturalizados

de

Lorenzo de Benito. - Vitoria

Es la casa más antigua de Vitoria dedicada á este negocio y fabricante del famoso

"Anís Laurak-Bat" incomparablemente el mejor

Depósito: Calle de Moraza, 13

Fábrica y escritorio: Calle de los Herrán (Frente á la estación del Vasco-Navarro)

Baños y aguas sulfurosas sulfhidricas nitrogenadas Arechavalo (Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones - Especiales en el tratamiento de las afecciones pépticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios - De eficaz resultado también en las enfermedades pias de la mujer y en otras de carácter específico

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Caceres

Indica el dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, vómitos, indigestión, diarrea en niños y adultos que, a veces, termina con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Ferrane, 30, MADRID, desde donde se remiten fábricas a quien los pide.

VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida ó nro mes en general, dirigirse á su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C

SAN SEBASTIAN: Plaza de la Alameda • PASAJES: Buca Veta, 7
Teléfono municipal 70 y 1011 • Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del zarzado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de buitos, marcas y numeración, peso bruto y nota de kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los buitos tengan marcado, con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto y libre de avería particular según las condiciones generales de las Pólizas.
Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia, con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poder reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

EDUARDO PEREZ
ALMACEN DE MOSCAS
VITORIA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el outfit ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artefacto.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las pifias, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en Vitoria: Perfumería de Ruiz y Eguiluz (Sucesores de la viuda de Blanco), Dato, 1, y en las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

JABÓN LAGARTO Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes y ultramarinos de Manuel R. de Alegria, Aliados 2.- Señores Hijos de don José Erbins, Plaza Nueva, 24.- Señores Hijos de Vicente Más San Francisco, 1.- Señores B. Hernández y Hermans, Portal del Rey, 20.- Don Luchas, Barcos, 8.

Armería de Zulaica



(Frente á la Plaza de Abastos)

Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas con cañones de marca.
Gran novedad de escopetas, especial con un disparador y dos tiros, con cañones sueco, martillados de un Bloc.
Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados y vocios; toda clase de accesorios de caza.

"LA EXPORTADORA,"
Fábrica de lunas y espejos marcos y molduras

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para coches, para autos, para más usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de espejos y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y espejos pintados.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.



La Unión y el Fenix Es
COMPANIA DE SEGUROS REUNION
AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
36 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros de valores - Seguros contra accidentes - Seguros de responsabilidad
Capital social: 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

J. A. Quiroga y Goñicoa Plaza del Fuero VITORIA

Cuadros de maestros

Las imitaciones más perfectas de pinturas legítimas de maestros, cuadros de Rembrandt, Murillo, Goya, etc., etc., con preciosos marcos de estilo antiguo, venden á precios muy baratos.

Librería Universal

Viuda é hijos de...
Grandes existencias de libros nuevos, brevarios, etc., etc., á precios muy baratos. El misal más barato, conocido, 16 pesetas, encuadernado en oro y cantos en oro. Nuevo Arancel de aduanas de Febrero de 1922, en la venta.

JABON CHI

El mejor de todos los jabones por los componentes de su composición y su esmerada elaboración, más económico, no solo que más dura, sino porque no se deshace en agua tibia ni que se desmenuza en agua fría.
Pedido en todas partes, do siempre la marca de cada troyo.
Troyos de 500 y 250 pesetas.

IMPRENTA VITORIA